



se recibe Exento y
Anexo 10 hojas de solicitud
de información y documentación

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AAE-3601-2012
Hermosillo, Sonora, a 4 de diciembre de 2012.
"2012: Por el Respeto a los Derechos y
Cultura de los Pueblos Indígenas"

MTR. FRANCISCO JAVIER ZAVALA SEGURA
Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral.
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifica revisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3 Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se le notifica que personal debidamente identificado del ISAF, se apersonará ante el Ente a su digno cargo, siendo los Auditores Supervisores C.P. María Elizabeth Carranza Alcántar, C.P. Guadalupe Morales Rivera, C.P. Irma Alicia Torres Vera, la Subdirectora de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P. María Guadalupe Jiménez Villa PCCA, el Subdirector General y Directora de Fiscalización al Gobierno del Estado C.P. Gustavo García Gómez y C.P.C. Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA, con el objeto de iniciar los trabajos de revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2012. La fecha programada para iniciar con el presente trabajo será a partir del día 7 de enero de 2013.

Para tal efecto, solicitamos se sirva proporcionarles a la fecha de inicio de la presente revisión, la documentación e información requerida la cual se relaciona en anexo 1 que se acompaña a la presente, misma que podrá ampliarse durante el transcurso de la revisión.

Agradeceremos se sirva designar e informarnos en un plazo de 3 días hábiles el nombre del funcionario responsable de atender y entregar los requerimientos, así como de comentar y aclarar en su caso, los resultados de la revisión que realicen nuestros auditores, en el entendido de que los procedimientos de auditoría que serán aplicados, requerirán de la atención de los funcionarios y personal que laboran en ésta Institución.

Apreciaremos las facilidades que se sirvan dispensar a nuestro auditores, y sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

C.P.C. Eugenio Bello Antillón PCCA

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
C. Chiró,
Manutario.





Estado crítico
De la FTE
Anexos: Se han
de información
con un mes de trabajo
- Informe de avance
de procedimientos con un mes
de trabajo

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-0942-2013
Hermosillo, Sonora, a 14 de marzo de 2013.
"2013: Año de la Salud, la Educación y el Deporte en Sonora"

MTRO. FRANCISCO JAVIER ZAVALA SEGURA
Consejero Presidente del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifica revisión.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 Fracción XXV, 67 Fracciones A) y D), 79 Fracción X de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Sonora; 3 Fracción I, 6, 17 Fracciones II, V, X, XI y XXIII, 18 Fracciones I, V y VIII, 23, 25, 28, 32, 34, 35, 36 y 52 Fracciones II, III y último párrafo de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, se le notifica que personal debidamente identificado del ISAF, se apersonará ante el Ente a su digno cargo, siendo los Auditores Supervisores C.P. **María Elizabeth Carranza Alcántar**, C.P. **Guadalupe Morales Rivera**, C.P. **Irma Alicia Torres Vera**, la **Subdirectora de Fiscalización al Gobierno del Estado** C.P. **María Guadalupe Jiménez Villa PCCA**, el **Subdirector General y Directora de Fiscalización al Gobierno del Estado** C.P. **Gustavo García Gómez** y C.P.C. **Aída Francisca Rodríguez Salas PCCA**, con el objeto de realizar una segunda visita para continuar con los trabajos de revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2012. La fecha programada para iniciar con el presente trabajo será a partir del día 2 de abril de 2013.

Para tal efecto, solicitamos se sirva proporcionarles a partir de la fecha de la presente notificación, y en un plazo que no exceda de 3 días hábiles, la documentación e información requerida la cual se relaciona en anexo 1 que se acompaña a la presente, misma que podrá ampliarse durante el transcurso de la revisión.

Agradeceremos se sirva designar e informarnos en un plazo de 3 días hábiles el nombre del funcionario responsable de atender y entregar los requerimientos, así como de comentar y aclarar en su caso, los resultados de la revisión que realicen nuestros auditores, en el entendido de que los procedimientos de auditoría que serán aplicados, requerirán de la atención de los funcionarios y personal que laboran en ésta Institución.

Apreciaremos las facilidades que se sirvan dispensar a nuestro auditores, y sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA



11:00am
20 MAR 2013

C.c.p. Dip. José Luis Marcos León Perea. Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA. Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
Archivo.
Minutario.

Sistema de Gestión de Calidad Certificado por American Tivert Registrar, S.C. en la Vigilancia e información sobre el turismo eficaz, productivo y humano de Recursos Humanos especializados por modificación del III. Congreso del Estado de Sonora
 No. Certificado: ATRO1718 Vigencia de Certificación: 19-10-2013
 Norma de Referencia: ISO 9001:2008 (NMX-CC-9001-IN-C-2008)

